



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMUNIDAD DE FORMACION INTEGRAL CEDFI CIA. LTDA.

En cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los socios de la Comunidad Educativa de Formación Integral CEDFI Cía. Ltda., con fecha 12 de marzo de 2015, siendo el día lunes 31 de marzo de 2014, a las 19H00, en el local del Cedfi en la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria a la que asisten, por presencia o por delegación: Lcda. Ana Eugenia Durán Aguilar propietaria de 121.563 participaciones correspondiente al 44,35% del capital; Sra. María Dolores Roura propietaria de 57.778 participaciones correspondiente al 21,08%; el Ing. Sebastián Egas en representación de la Sra. Rosa Hurtado Morejón propietaria de 20.711 participaciones correspondiente al 7,56%; y de la Sra. Lucía Fernández Machado propietaria de 17.117 participaciones correspondiente al 6,24%; la Sra. María Fernanda Carrasco en representación del Ing. Luis León propietario de 5.109 participaciones correspondiente al 1,86%; la Ing. Jimena Orellana propietaria de 2.190 participaciones correspondiente al 0,80%. Asiste a esta Junta la Econ. Katty Jadán, Comisario de la Compañía, el C.P.A. Roberto Mena, Contador de la Compañía. Preside la Junta el Ing. Paúl Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Jimena Orellana, Directora Ejecutiva.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Constatación del quórum.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior.
  3. Conocimiento de Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2014.
  4. Lectura del Informe de la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
  5. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2014.
  6. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo.
  7. Propuesta de reforma de estatutos.
  8. Nombramiento del Comisario.
  9. Designación de Auditor Externo.
  10. Conocimiento y autorización de solicitudes de transferencia de participaciones de la compañía.
1. Constatación del quórum: para dar inicio a la Junta, el Sr. Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum; así se procede comprobándose que se encuentra presente o representado el 81,89% del capital social, por lo que se instala la reunión.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior: La Sra. Secretaria procede a dar lectura al acta del 19 de junio del 2014; luego de concluida la lectura los presentes aprueban la misma sin modificaciones.
  3. Conocimiento del Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2014: Para continuar con el orden del día, la Sra. Jimena Orellana procede a dar lectura a su informe de actividades y situación económica de la Compañía
  4. Lectura del Informe de la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014: Para continuar con este punto del orden del día, la Sra. Katy Jadán da lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.
  5. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2014: Para proceder con este punto del orden del día el Sr. Presidente pide al Contador de la empresa C.P.A. Roberto Mena, que presente el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, así se procede luego de lo cual los presentes aprueban los balances presentados, con el voto salvado de los administradores por disposición legal.
  6. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo: A continuación la secretaria de la Junta Sra. Jimena Orellana lee el informe del Auditor Externo, el mismo que se aprueba por unanimidad y se incorpora al expediente de esta Junta.
  7. Propuesta de reforma de estatutos: La Sra. Jimena Orellana propone una revisión a los estatutos de la compañía con respecto a continuar con el servicio del Comisario, en vista de que por las nuevas condiciones de la compañía, el Cedfi debe contratar anualmente los servicios de un Auditor Externo lo cual supondría una duplicidad entre el trabajo del Comisario y Auditor, para esto opina el Ing. Paúl Martínez que se debería realizar la consulta con un abogado y ver la factibilidad de la reforma quedando pendiente realizar la consulta con respecto al tema y posteriormente en otra Junta analizar el cambio.
  8. Nombramiento del Comisario: Luego de la propuesta de reforma de estatutos queda pendiente la elección del Comisario.



9. Designación de Auditor Externo: De igual manera hasta resolver si la compañía decide nombrar al Comisario, se resuelve dejar pendiente la elección del Auditor Externo.
10. Conocimiento y autorización de solicitudes de transferencia de participaciones de la Compañía: La Sra. Jimena Orellana informa que la Sra. María Alexandra Buitrón está interesada en vender su participación a la Sra. Orellana por lo que pone a consideración de la Junta, en vista de que no se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía no se puede dar paso a este punto.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, cuando son las 21H40 se da por terminada la sesión.

Como Directora Ejecutiva y representante legal del CEDFI Cía. Ltda. Certifico que este es un extracto textual del Acta de Junta Ordinaria realizada el lunes 31 de marzo de 2015, la misa que se encuentra en los archivos de la Compañía debidamente firmada por el Presidente y Directora Ejecutiva.



Ing. Jimena Orellana  
DIRECTORA EJECUTIVA